



ACTA DE EVALUACION DE OFERTAS 5/2024

REF: CUDAP: EX_CBM-HCD: 00000013/2024
LICITACION PRIVADA N.º 01/2024
S/ INSTALACION DE CABLEADO ELECTRICO Y DATOS

En la Ciudad de Buenos Aires, a los 15 días del mes de marzo de 2024 se reúnen los suscriptos, a fin de evaluar las ofertas presentadas en el expediente de referencia, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 51 y 52 del Reglamento para la Contratación de Bienes, Obras y Servicios de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación aprobado por R.P N° 1073/18 y sus modificatorias y complementarias y Acta de Comisión Bicameral que aprueba el procedimiento de compras y contrataciones ARCBAEM 27/06/2018.

a) Procedimiento de selección.

LICITACION PRIVADA de acuerdo a lo previsto en el artículo 9º, incisos y apartados: 2, b.

b) Especificaciones técnicas

Obra a fs. 5/25 provenientes del Área Técnica, la solicitud para realizar la convocatoria para llevar a cabo la contratación de proyecto, provisión e instalación del sistema de seguridad y monitoreo.

c) Crédito legal

Obra a fs. 27/28 la solicitud del crédito necesario y la confirmación de que se cuenta con fondos suficientes para la realización de la obra en cuestión.

d) Publicación y difusión de la convocatoria

Obra a fs. 91 exhibiciones en la cartelera del Área de Suministros y Compras. A fs. 92 obra la planilla indicativa de las firmas convocadas a participar, y a fs. 93/97 las respectivas constancias de las invitaciones efectuadas con la debida antelación y bajo la forma prescripta por el Reglamento.

e) Acta de apertura

Obra a fs. 98 el Acta de Apertura donde consta la presentación de TRES (3) oferentes, habiendo cotizado las firmas **BAUMISTER S.A.** a fs. 99/234; la firma **NODLES S.R.L.** a fs. 235/394; la firma **PLETACC S.A.** a fs. 395/558

f) Garantía de Mantenimiento de Oferta exigidas por el Pliego de Bases y Condiciones Generales.

De acuerdo a lo exigido por el Pliego de Bases y Condiciones Generales copia de la garantía de oferta presentada por el oferente conforme el siguiente detalle:

- 1) BAUMISTER S.A.: Póliza N°1598500 por la suma de \$1.250.000.-
- 2) NODLES S.R.L.: Póliza N° 1599463 por la suma de \$1.200.000. -
- 3) PLETACC S.A.: Póliza N° 67387 por la suma de \$1.450.000.-



g) Examen de los diversos requisitos formales de las ofertas y condiciones particulares

CUDAP: 0000013/2024 LICITACION PRIVADA N° 1/2024 INSTALACION DE CABLEADO ELECTRICO Y DATOS	BAUMISTER S.A. CUIT: 30-70850783-7	NODLES S.R.L. CUIT: 30-71535085-4	PLETACC S.A. CUIT: 30-71121311-9
Correo Electrónico	info@baumister.com.ar	info@nodles.com.ar	info@plettac.com.ar
Monto total cotizado	\$24.950.000,00	\$23.930.000,00	\$28.890.000,00
Plazo de entrega	s/p	s/p	s/p
Mantenimiento Oferta	s/p	s/p	s/p
Constancia de Domicilio en C.A.B.A.	FS. 100	FS.238	FS. 396
DDJJ de Habilidad para contratar	FS. 108	FS. 239	FS. 440
Formulario de Incorporación Registro de Proveedores del Molino	Presentado con Anterioridad	Presentado con Anterioridad	Presentado con Anterioridad
Documentación societaria según tipo de personería	FS.109/128	FS. 287/394	FS. 405/439
Consulta de Deuda de Organismos Públicos	Posee deuda según página AFIP FS.561	No posee deuda según página AFIP FS. 562	No posee deuda según página AFIP FS.563
Constancia de Inscripción en AFIP	FS. 100	FS. 238	FS. 396
IIBB	No Presenta	FS.286	FS. 403

h) Evaluación de las ofertas

1.- Análisis Técnico y Admisibilidad.

Surge del informe de fs. 560 realizado por el Área Técnica concluye que las ofertas resultan técnicamente satisfactorias con lo solicitado en pliego.



j) **Conclusión**

Esta Comisión de Evaluación, de acuerdo al análisis realizado sobre las ofertas presentadas y al Informe Técnico aconseja:

1. **PREADJUDICAR**, por resultar su oferta conveniente y ajustarse técnica, legal y administrativamente a lo solicitado en los Pliegos de Bases y Condiciones Generales, Particulares y de Especificaciones Técnicas, a la firma **NODLES S.R.L. CUIT 30-71535085-4** el Renglón Único, por un importe total de PESOS VEINTI TRES MILLONES NOVECIENTOS TREINTA MIL CON 00/100 (\$23.930.000,00.-) precio final.
2. **ORDEN DE MERITO N° 1**, a la firma **BAUMISTER S.A. CUIT 30-70850783-7** por resultar su oferta conveniente y ajustarse técnica, legal y administrativamente a lo solicitado en los Pliegos de Bases y Condiciones Generales, Particulares y de Especificaciones Técnicas.
3. **DESESTIMAR**, a la firma **PLETACC ELECTRONICS ARGENTINA S.A. CUIT 30-71121311-9** por superar el valor estimado para la contratación en mayor porcentaje del aceptado por el reglamento.

*El dictamen de evaluación de las ofertas será exhibido durante **CUATRO (4) días**, en la Cartelera del Área Suministros y Compras.*

Los interesados podrán formular impugnaciones al dictamen dentro de ese plazo.